IMPORTADORA INVALMIR S.A.
CC. COMERCIAL PLAZA QUIL L# 19-20-21

Guayaquil, 12 de agostos del 2009

Señores
Gerentes y Accionistas de
IMPORTADORA INVALMIR SA.
Ciudad.

Estimados Señores.

En cumplimientos a mis obligaciones de comisario de la compañía IMPORTADORA INVALMIR SA, referente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, cúmpleme informar a ustedes lo siguiente.

Analizada la gestión administrativa llevada a cabo por el señor gerente general he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, siempre ceñido a las normas legales y reglamentarias emanadas por la superintendencia de compañas y por el gobierno.

La decisiones que rigen el desenvolvimiento de la empresa se han realizado con el concurso del sr. Presidente amparadas en un común acuerdo a fin de mantener los objetivos determinados por la empresa.

En el ejercicio de mis funciones puedo indicar que los libros sociales, libros de contabilidad, documentos contables de la empresa, así como la elaboración del Balance y los demás informes relacionados con el ejercicio del 2008, se ajustan a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y alas normas legales exigidas por la Ley.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad

ATENTAMENTE

CPA. Eloy Bustos G.
Comisario
C.I. 0906719653

REGISTRO DE
14 AGO 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL